

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-223/06
29 Marzo 2006
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro Hondureños (CAMAFROH)]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS AFRO HONDUREÑOS
(CAMAFROH), EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la organización de la sociedad civil *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro-Hondureños (CAMAFROH)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) "*Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA*", incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro-Hondureños (CAMAFROH)* en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

1. Antecedentes

La *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro-Hondureños (CAMAFROH)* es una organización no gubernamental, sin fines de lucro con sede en Tegucigalpa, Honduras. Esta organización fue fundada en 1996 con la misión de brindar apoyo, asistencia y crecimiento integral al empresario afro-hondureño y en general a la población afro-hondureña. *CAMAFROH* fue establecida con el fin de erradicar la exclusión social, económica, política y cultural de la población afro-hondureña. Sus actividades se enfocan en la implementación de programas y proyectos orientados hacia el apoyo, desarrollo y liderazgo del empresario afro-hondureño y la promoción de sus derechos humanos.

CAMAFROH promueve e impulsa el desarrollo integral y sostenible de, y con, las comunidades de los pueblos indígenas, afro descendientes y personas de escasos recursos, especialmente de niños y mujeres.

CAMAFROH trabaja con organizaciones comunitarias, instituciones educativas, movimientos sociales, empresas y comunidades. Su equipo de trabajo incluye a educadores, artesanos, ganaderos, agricultores, empresarios y defensores de los derechos humanos, entre otros.

CAMAFROH ha participado en diálogos y talleres con instituciones locales y nacionales como la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), el Banco Central de Honduras, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

CAMAFROH ha trabajado en proyectos con el financiamiento de organizaciones nacionales e internacionales como el Centro para el Desarrollo Comunal (CEDECO) y el Banco Mundial, sin embargo su mayor fuente de apoyo financiero se basa en los aportes que recibe mediante sus miembros.

CAMAFROH presentó su solicitud de registro ante la OEA el 28 de marzo de 2005.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro-Hondureños (CAMAFROH)*

Dirección de Sede: Boulevard Comunidad Económica Europea, # 1720 Barrio Comayagüela, M.D.C. Apdo. Postal 4216 y 3937 Tegucigalpa, Honduras

Teléfono: (504) 238-7030
Telefax: (504) 238-7256

Correo electrónico: cedecoxxi@yahoo.com
rguevara@hondumail.net

Director General: Lic. Roy Guevara Arzu

Fecha de Constitución: 11 de Septiembre de 1996

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

CAMAFROH tiene como áreas principales de trabajo el fomento y el desarrollo sostenible, democrático y equitativo. Dedicar sus esfuerzos a la protección de los pequeños empresarios afro-hondureños, la lucha contra la pobreza y la discriminación de género y raza, y la promoción y protección de los derechos humanos. Dentro de las actividades que realiza y que pueden relacionarse con las tareas que ejecuta la OEA se pueden señalar:

- Contribuir a la generación, formación y capacitación de líderes democráticos y al fomento de la participación ciudadana.
- Desarrollar la promoción del empleo productivo para garantizar la participación de los distintos sectores de la sociedad en la vida económica de Honduras.
- Impulsar y desarrollar los valores e instituciones democráticas a través del intercambio de información y del establecimiento de diversos lazos de cooperación entre instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales e internacionales.
- Fortalecer la capacidad de diseminar y aportar información pertinente a la protección de los derechos de la mujer, la niñez, y los afro-descendientes, especialmente a aquellos en riesgos de abuso, mediante la implementación de programas de capacitación, el desarrollo de mecanismos de defensa y protección, así como publicaciones y debates sobre el tema.
- Contribuir con sugerencias y comentarios relacionados con temas que promueven la erradicación del racismo y toda forma de discriminación e intolerancia.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

CAMAFROH lleva a cabo sus actividades mediante el desarrollo de programas de capacitación, publicaciones, investigaciones y participación en procesos de consultas a nivel local y nacional. Dentro de los aportes que la organización ha realizado y que pueden ser de interés para la OEA se pueden destacar:

- Ejecución de talleres de formación, capacitación y seminarios nacionales de divulgación en temas de derechos humanos y democracia.
- Desarrollo de encuentros comunitarios de afro-hondureños, organizaciones de mujeres y jóvenes, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales.
- Creación de servicios de asistencia educativa en beneficio a pequeños y medianos empresarios.
- Organización de exposiciones de productos en Canadá, Estados Unidos, España, Panamá, Costa Rica y México con la participación de micro-empresarios afro-descendientes.
- Implementación de programas dirigidos al fortalecimiento y mejoramiento profesional para mujeres y personas de la tercera edad.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

CAMAFROH considera que su participación con la comunidad afro-hondureña y su trabajo en áreas de desarrollo y protección de derechos humanos pueden ser de utilidad para las actividades que desempeñan los distintos organismos y dependencias de la OEA. En ese sentido, podría apoyar el trabajo de las mismas de la siguiente manera:

- Proveer con estudios y opiniones al Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar un Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia del Consejo Permanente de la OEA.
- Apoyar al Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) con la planificación e implementación de programas que tengan en cuenta a las poblaciones afro descendientes de todos los Estados Miembros.
- Proporcionar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reportes e investigaciones que contribuyan al fortalecimiento de la protección y promoción de los derechos humanos en las Américas.
- Colaborar con el Departamento de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del SEDI en el desarrollo de estrategias y programas educativos para promover y difundir la Carta Democrática Interamericana y para impulsar los valores democráticos en los Estados Miembros.
- Asistir a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en el diseño de programas orientados a capacitar e informar a mujeres, adolescentes y niñas en el tema de violencia intrafamiliar, legislación de familia e identidad de género.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA con fecha 28 de marzo de 2005.
- Estados Financieros a abril 31 de 2003.
- Acta Constitutiva y certificación legal de la *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro Hondureños*.
- Estatutos de la *Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro Hondureños*.